

INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORME

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Nombre de Informe
Informe de Rendición de Cuentas

Tipo de Informe
FINAL

Periodo
01/01/2021 - 30/09/2021

INFORME RENDICION DE CUENTAS

EMP REG DE SERV PUB DE ELECT DL NORTE SA

ENVIADO

DESCARGAR

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN - PLIEGO

Nombre de Informe
Informe de Transferencia de Gestión - Pliego

Periodo
16/11/2020 - 30/09/2021

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN - PLIEGO

EMP REG DE SERV PUB DE ELECT DL NORTE SA

ENVIADO

DESCARGAR

INFORME COMPLEMENTARIO

 MINEM MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	HOJA DE TRÁMITE	N° Expediente
		3182394

DOCUMENTO :	CARTA Carta PD-007-2021	
REMITENTE :	ELECTRONORTE S.A.-EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE SA - ENSA	Ingreso WEB
FECHA DE RECEPCIÓN :	27/07/2021 17:16	
DESCRIPCIÓN :	INFORME COMPLEMENTARIO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ./CARTA PD-007-2021	
ASUNTO ADICIONAL :		

N°	Desde	Hacia	Estado	Fecha Derivación	Fecha Recepción
001	WEB - PLATAFORMA VIRTUAL	SG - SECRETARIA GENERAL	Pendiente	27/07/2021	27/07/2021

San Isidro, 27 de julio de 2021

PD- 007-2021

Señora

Fátima Altabas Kajatt

Responsable del Equipo de Trabajo del Ministerio de Energía y Minas encargado de la Transferencia de Gestión por término del mandato del Presidente de la República

Presente

Asunto : Reporte de informes Complementario de Transferencia de Gestión de las empresas del Grupo Distriluz

Ref. : Oficio Múltiple N° 004-2021-MINEM/SG de fecha 07.07.2021

Estimada señora:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez, poner en su conocimiento que ante los problemas de acceso presentados en la plataforma de la Contraloría General de la República para el reporte de nuestros informes complementarios de Transferencia de Gestión por término del mandato presidencial, y siguiendo las recomendaciones formuladas, por medio del presente documento estamos cumpliendo con reportar dentro del plazo establecido, los informes de nuestras empresas Electronoroeste S.A., Electronorte S.A., Hidrandina S.A. y Electrocentro S.A.

Hemos tomado conocimiento también que, una vez se solucionen dichos inconvenientes debemos reportar nuestros informes en dicha plataforma.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Arturo Vásquez Cordano
Presidente del Directorio
Grupo Distriluz



**INFORME
COMPLEMENTARIO**

**Empresa Regional de Servicio Público de
Electricidad del Norte S.A.-
ELECTRONORTE S.A.**

Lambayeque - Chiclayo - Chiclayo

JULIO – 2021

INFORME COMPLEMENTARIO

(Contiene la información generada con fecha posterior a la emisión del informe de transferencia de gestión)

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General del Titular de la Empresa

Nombre de Entidad	Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. - Electronorte S.A.
Apellidos y Nombres del titular de la Empresa	Vásquez Cordano Arturo Leonardo
Cargo del Titular	Presidente de Directorio Distriluz
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/07/2021
Fecha de fin del periodo reportado:	27/07/2021

II. INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN.

GERENCIA COMERCIAL

- Con fecha 16.07.2021 la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI preparó el Informe N° 073-2020/ST-CLC-INDECOPI correspondiente al expediente N° 003-2019/CLC, con relación al procedimiento administrativo sancionador iniciado contra Electronorte, por un presunto abuso de posición de dominio en la modalidad de aplicación injustificada de condiciones desiguales para prestaciones equivalentes en el mercado de suministro de energía eléctrica a usuarios regulados con efectos en el mercado de suministro de energía eléctrica a usuarios regulados que optan por cambiar su condición a usuarios libres; por ello, impone una multa de 673,36 UIT (S/ 2,96 MM). Ante ello se estará presentando el recurso de apelación respectivo el cual tiene como plazo de entrega es el 10.08.2021, siendo INDECOPI una instancia administrativa y si el fallo final fuera desfavorable, ENSA acudirá a la instancia judicial correspondiente. Esto impactaría de manera importante en el Estado de Resultados de Ganancias y Pérdidas.

CALIDAD Y FISCALIZACIÓN

- Se viene gestionando mediante la Sede Corporativa, se solicite al Ministerio de Energía y Minas emita precisiones respecto a la aplicación del DU N° 062-2020 – PCM sobre la inaplicación de la NTCSE Urbano y Rural desde el inicio de pandemia por el COVID-19, a fin de poder concordar con los procesos de Fiscalización del periodo 2020 y 2021 que efectúa el OSINERGMIN, esto impacta en el cumplimiento de las compensaciones de calidad de suministro por Normas Técnicas.



GERENCIA TÉCNICA

- Durante el mes de julio 2,021, se han realizado las coordinaciones con el proveedor de luminarias LED - CELSA Colombia, ya que el tercer y cuarto lote de luminarias, tuvo un defecto de fabricación y falla prematura del Chip on Board, ante ello hemos solicitado el reemplazo total de estos lotes para evitar impacto en la encuesta de satisfacción ISCAL. Personal de mantenimiento de distribución y de las Jefaturas Técnicas, han repuesto el 80% de luminarias averiadas en las principales avenidas y parques de nuestra zona de concesión y en el transcurso de esta semana se estarán culminando estas actividades.
- Durante julio 2021, se ha logrado adjudicar procesos logísticos para la recuperación de la producción de la Central Hidroeléctrica de Buenos Aires y Guineamayo, cuyos servicios, se ejecutarán a partir de la primera semana de agosto, y con ello recuperar la producción de energía.

SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

- Continuamos trabajando en la reducción de la siniestralidad laboral y sus costos asociados. Del 01 AL 26 de julio hemos cerrado con cero accidentes laborales.
- De acuerdo a las actividades programadas en el Plan Anual de Seguridad Salud en el Trabajo y en el Plan Anual Ambiental, estas se vienen desarrollando de acuerdo a lo planificado, y esperamos al cierre de julio cumplir la meta.
- A consecuencia de la pandemia por el COVID-19 se viene desarrollando ventajas competitivas (en frentes interno – externo) para lograr oficinas con mayores estándares en bioseguridad.

III. INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**Consignar información de Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión****1. Gestión de Planeamiento:**

Durante el periodo reportado (del 01/07/2021 al 27/07/2021), la gestión de planeamiento no ha generado información respecto a situaciones relevantes y/o asuntos de prioritaria atención posterior a la fecha de los que ya fueron reportados en el Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas presentados con corte al 30 de junio del 2021.




2. Gestión Financiera Contable

- Posterior al 30.06.2021, se está evaluando la incidencia financiera, contable y tributaria del proyecto Ley 6767 norma que modifica la Ley 27037, Ley de Promoción de la Amazonia, llegando a concluirse que de aprobarse la inclusión de Chota y Cutervo dentro de los alcances de la Ley de la Amazonia el impacto económico sería el hecho de no poder trasladar a los usuarios del servicio público de electricidad el costo del IGV que las empresas asumen por la compra de energía correspondiente (por estar exonerados según la Ley 27037). Es decir, las empresas de distribución no podríamos hacer uso del crédito fiscal en su totalidad.
- Por otro lado, se viene coordinando la propuesta de aplicación de resultados acumulados y reserva legal del año 2019 para lo cual se requiere la aprobación en primera instancia por parte del Directorio y así mismo convocar a la Junta General de Accionistas para su aprobación en última instancia. El importe de los resultados acumulados de ejercicios anteriores y reserva legal de ELECTRONORTE S.A. correspondientes al Ejercicio 2019, pendientes de aplicar es de S/ 1'002,826.00.

3. Gestión de Inversión

Al mes de julio las siguientes obras presentan el siguiente status:

- Línea de Transmisión 60 KV Cerro Corona – Chota, estudio de abogados Quintana recomienda resolución por incumplimiento y ejecutar saldo de obra, estamos en elaboración de informe y proyectos de cartas para tal fin.
- Compra de Terreno para SEP Mórrope, nos hemos reunido con UF y GCP para evaluar caso, la independización catastral demora aproximadamente 05 meses, se ha remitido informe final de consultor a Logística, para que nos precise el trámite a seguir según LCE.
- Compra de Terreno para SEP Chiclayo Centro, Vendedor ha comunicado “desistimiento”, ya que no ha podido levantar gravámenes, se le está solicitando reunión para tratar detalle de sus problemas para ver posibles soluciones, con logística se le convocará a reunión el 26.07.21, plazo contractual vence el 03.08.21
- Traslado de Redes Subterráneas colapsadas o por colapsar correspondiente a 19 SED a Redes Áreas, Licitación Pública LP-SM-3-2019-ELECTRONORTE S.A.-1 (S/ 12.6 millones); OSCE resolvió retrotraer a etapa de presentación de ofertas.
- Electrificación 28 pueblos de Niepos, la DREM Cajamarca aprobó instrumento ambiental, se está actualizando costos del ETO para su concurso.

4. Gestión de Presupuesto

- De acuerdo a lo establecido por la Directiva N° 002-2021-EF/51.01 “Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Empresas Públicas, Banco Central de Reserva del Perú, Caja de Pensiones Militar Policial y Otros Fondos para Periodos Intermedios del Ejercicio Fiscal 2021”; en el numeral 8, presentación de la información financiera y presupuestaria, señala que, la información financiera y presupuestaria trimestral y semestral debe ser presentada a través del aplicativo web “Presentación Digital de la Rendición de Cuentas” utilizando la firma electrónica, en el cual se solicita la clave virtual (clave generada y enviada al correo registrado en el aplicativo web “SIAF - Módulo Contable - Información Financiera y Presupuestaria”) de los funcionarios responsables y cuyo plazo de presentación para el primer semestre es el 30/07/2021.
- Continuar con el cumplimiento del cronograma de actividades para el proceso de Modificación del Presupuesto 2021, Formulación del Presupuesto 2022 y Plan Operativo Institucional, previendo las actividades para cumplir con las metas y objetivos dentro los plazos establecidos por FONAFE.

5. Gestión de Tesorería

- Durante el periodo reportado (del 01/07/2021 al 27/07/2021), la gestión de tesorería no ha generado información respecto a situaciones relevantes y/o asuntos de prioritaria atención posterior a la fecha de los que ya fueron reportados en el Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas presentados con corte al 30 de junio del 2021.

6. Gestión de Endeudamiento

- Durante el periodo reportado (del 01/07/2021 al 27/07/2021), la gestión de endeudamiento no ha generado información respecto a situaciones relevantes y/o asuntos de prioritaria atención posterior a la fecha de los que ya fueron reportados en el Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas presentados con corte al 30 de junio del 2021.

7. Gestión Logística

En relación a la gestión logística se tienen como asuntos prioritarios los siguientes procedimientos de selección que se encuentran en estado de avance en su convocatoria como son:

- Servicio de inventario en campo de activos fijos para actualización gis SMALLWORLD alimentadores COR-201, COR-202, COR-203 y BAM-101 en la UU. NN. Cajamarca Centro.

- Servicio de toma de inventario físico de líneas y equipos de transmisión.
- Servicio de enlaces satelitales para subestaciones y centrales hidroeléctricas.
- Servicio de renta de servidores para Electronorte S.A.
- Servicio de tercerización de las actividades de reducción y control de pérdidas de energía en Baja Tensión en las Unidades de Negocio Chiclayo y Sucursales de Electronorte S.A.
- Adquisición de equipos de protección personal para el personal operativo de Electronorte S.A.

De igual forma se tienen como asunto prioritario en proceso de actuaciones preparatorias los siguientes procedimientos de selección para las diversas gerencias de la empresa a fin alcanzar las metas del POI

- Adquisición de equipos de medición para alumbrado público, para Electronorte S.A. en las unidades de negocio Chiclayo y Sucursales.
- Servicio de instalación, reemplazo e integración de medidores trifásicos electrónicos multifunción en clientes mayores, libres y subestaciones de distribución en Electronorte S.A"
- Servicio de control de agentes GLP autorizados por convenio con Electronorte s.a. y saneamiento y/o actualización del padrón de beneficiarios del fondo de inclusión social energético en las zonas de responsabilidad técnica de Electronorte S.A
- Servicio de diagnóstico, mantenimiento, reparación, ajustes de los factores de calibración, calibración y certificación de equipos registradores de tensión y analizadores de redes de acuerdo a la norma técnica de calidad de los servicios eléctricos.
- Adquisición de equipos de protección para la automatización e integración al SCADA de los sistemas eléctricos de distribución de la empresa Electronorte S.A
- Servicio de supervisión de las actividades de toma de lectura de medidores y reparto de recibos en las unidades de negocio Chiclayo, sucursales y Cajamarca centro de Electronorte S.A
- Contratación del servicio de archivo, custodia y digitalización de documentos de gestión administrativa para Electronorte S.A

Importante impacto también es lo que resulta de los contratos firmados que apoyan en las actividades de la empresa.

- Servicio de consultoría para auditorías guiadas internas y preparación para la certificación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la gestión de medio ambiente en base a las normas ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015 y, actualización y mantenimiento de la norma ISO 9001:2015, en Electronorte S.A.
- Servicio de la gestión de contrataciones reembolsables para Electronorte S.A
- Servicio de atención y gestión al Contac Center para las empresas del grupo Distriluz.
- Servicio de toma de estado de medidores y reparto de recibos de energía eléctrica en las unidades de negocio Chiclayo, sucursales de Electronorte S.A.

8. Gestión de Recursos Humanos

- Procesos de Selección: se había previsto cubrir 05 plazas CAP en el mes de julio, de las cuales 02 se encuentran para la aprobación de parte del Directorio y las otras 03 para entrevista, que es la etapa final del proceso de selección.
- Programa de Desvinculación Incentivada (PRI): se cumplirá con la ejecución programada del PRI, prevista para el mes de julio de 2021, logrando la desvinculación de 02 colaboradores.

9. Gestión Administrativa

- Durante el periodo reportado (del 01/07/2021 al 28/07/2021), la gestión de endeudamiento no ha generado información respecto a situaciones relevantes y/o asuntos de prioritaria atención posterior a la fecha de los que ya fueron reportados en el Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas presentados con corte al 30 de junio del 2021.

10. Gestión de Muebles e Inmuebles

- Posterior al 30.06.2021 se está gestionando el servicio de toma de inventario físico de existencias para su desarrollo por el primer semestre 2021, asimismo se cuenta con aprobación de la Gerencia de Administración y Finanzas para la contratación de inventario físico de bienes de activo fijo no eléctrico sustentando con memorándum ENSA- UCT- JMM-7-2021 de fecha 23 de julio de 2021.
- Respecto a liquidaciones de expedientes de obras en curso- API, se tiene pendiente de liquidar y procesar contablemente la depreciación, las obras propias por liquidar por parte de proyectos al 31.12.2020 asciende a S/ 98 MM. Se ha previsto que en el presente año solo liquiden S/ 25 MM, lo cual representaría una depreciación anual de S/ 0.8 MM de S/ 3.0 MM previstos.

11. Gestión Informática

- Suscripción del Convenio de cooperación interinstitucional Fonafe – Ensa para el desarrollo del contrato complementario del Servicio de Centro de Datos Corporativo.
- Proceso logístico para la contratación del SERVICIO DE RENTA DE SERVIDORES PARA ELECTRONORTE S.A.
- Proceso logístico para la contratación del SERVICIO DE ENLACE SATELITALES PARA SUBESTACIONES y CENTRALES HIDROELECTRICAS.

- Emisión de disponibilidad presupuestal del Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo proceso gestionado por Fonafe vía encargo.
- Suscripción de Convenios y revisión términos de referencia para Soporte y Mantenimiento de licencias PRIME y encargar la gestión logística a HIDRANDINA.
- Suscripción de Convenios y términos de referencia para la adquisición y renovación de equipos de comunicaciones y encargar la gestión logística a HIDRANDINA.
- Emisión de informe de levantamiento de Observaciones de OCI – 2020 referido a procesamiento de datos.

12. Gestión de Control

- Electronorte S.A. ha realizado la recepción y energización de más de 100 localidades, como parte Proyecto de electrificación rural de las provincias de Chota, Cutervo y Santa Cruz en el departamento de Cajamarca (VI etapa), financiado y ejecutado por el Ministerio de Energía y Minas y que atenderá a más de 22,000 nuevos usuarios aprox. El proyecto está conformado por 447 localidades, distribuidas en las zonas en mención y que busca entre otros, el desarrollo de las zonas rurales en el Perú.
- En el período comprendido del 01 al 27 de julio, se ha detectado un solo caso de contagio COVID-19, encontrándonos en el período más bajo de contagios desde el inicio de la pandemia. Adicionalmente, se continúan las acciones de prevención en cumplimiento de nuestro Plan de Contingencia Operativo por Emergencia Nacional del COVID-19.
- El Plan de seguimiento ISCAL (Índice de satisfacción de los clientes con la calidad del producto y servicios prestados por la empresa) desarrolla la implementación de acciones referidas a los diferentes componentes del indicador, como son: i) suministro de energía eléctrica, ii) información y comunicación con el cliente, iii) factura de energía, iv) atención al cliente e v) imagen. En ese contexto, Electronorte S.A. viene intensificando actividades con sus diferentes partes interesadas, como por ejemplo: Publicaciones en BiciVallas, redes sociales, comunicación telefónica, reuniones con autoridades (JLÓrtiz, Lambayeque, Chota, Bambamarca, entre otros).

13. Gestión Legal

- Respecto a la variación de las contingencias para su atención, se tiene que entre el reporte de junio de 2021 al día 27 de julio de 2021, el mismo ha variado según el siguiente detalle: El monto demandado se ha incrementado hasta S/ 81, 490, 579.50; la calificación de contingencia “probable” se ha incrementado hasta S/ 3 009 466.19; la calificación de contingencia “posible” se ha incrementado hasta S/ 21, 137,553.04; y, la calificación de contingencia “remoto” se ha incrementado hasta S/ 32 792,008.72.

Siendo el caso que la variación está relacionada al incremento de cinco procesos judiciales, correspondiente a dos procesos en materia contencioso administrativo sobre multas administrativas de Osinergmin y tres procesos en materia laboral sobre reintegros de beneficios sociales por aplicación de escala salarial.

IV. INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA

- No se han identificado nuevas cargas potenciales después del cierre del Informe de Transferencia de Gestión y Rendición de Cuentas.
- En el periodo del 1 al 27 de julio, la venta de energía que es nuestro principal ingreso se proyecta en 65,019 MWh, 7,9% superior al obtenido en julio del 2020 que fue de 60,262 MWh en ese mismo periodo.
- Asimismo, se proyecta 413,630 clientes que representa un incremento de 4,7% respecto a los clientes del mes de julio 2020 que fue de 395,071.

Funcionarios que suscriben el presente informe:

 Arturo Leonardo Vásquez Cordano Presidente Directorio	 Javier Muro Rosado Gerente General
--	--

 Firmado digitalmente por PISCOYA SALAZAR Luis Eduardo FAU 20103117560 soft Fecha: 2021.07.26 20:53:21 -05'00' Luis E. Piscoya Salazar Gerente Regional	 Firmado digitalmente por CHAVEZ PASCO Roxana Marylin FAU 20103117560 soft Fecha: 2021.07.26 19:08:36 -05'00' Marylin Chávez Pasco Gerente de Admin y Finanzas (e)	 Firmado digitalmente por MEDINA CARO Wilson Enrique FAU 20103117560 soft Fecha: 2021.07.26 19:15:29 -05'00' Wilson Medina Caro Gerente Comercial (e)	 Firmado digitalmente por PEJERREY GONZALES Angel Antonio FAU 20103117560 soft Fecha: 2021.07.26 19:17:27 -05'00' Angel Pejerrey Gonzales Gerente Técnico
--	--	--	--